ACTA DE INICIO
03 DE AGOSTO DEL 2026

CONTRATO	**No. 008 - 2026**
ENTIDAD	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.094.506.740.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, EN LAS ÁREAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD
VALOR	$25.000.000 (VENTICINCO MILLONES DE PESOS)
FORMA DE PAGO	El Departamento Administrativo de Transportes y Transito, pagara al Contratista el valor de contrato mediante cinco (05) pagos mes cumplido por valor de CINCO MILLONES DE PESOS $ (5.000.0000) M/CTE cada uno durante la ejecución del contrato. Los anteriores pagos se efectuarán previa entrega de los informes de actividades, acta parcial y/o final del informe por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir previsiones legales
FECHA DE INICIO	03 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES Y 28 DÍAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°03 0000041 DE FECHA DE 30 DE JULIO DEL 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N°00 000047 DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2026
SUPERVISOR	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - YUDITH PAOLA SUAREZ DIAZ

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a TRES (03) días del dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Doctor **LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.094.506.740 expedida en Herran, en calidad de contratista y la Subdirectora Administrativa y Financiera del Departamento Administrativo de Transportes y Transito de Villa del Rosario **YUDITH PAOLA SUAREZ DIAZ,**

, en calidad de Supervisor del CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, EN LAS ÁREAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD** , con la presente acta se da inicio a la ejecución del contrato antes mencionado.

En constancia se firma por las personas que en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes agosto del dos mil veintiséis (2026)

Supervisor **YUDITH PAOLA SUAREZ DIAZ** Subdirectora Administrativo de Transportes y Transito de Villa del Rosario	Luis Gustavo Espitia Ragua **Contratista** LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA C.C °1.094.506.740 expedida en Herran